

CARLOS DE CUETO NOGUERAS
ADOLFO CALATRAVA

DEFENSA
Y
GLOBALIZACIÓN

GRANADA
2012

Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra sólo puede ser realizada con la autorización de sus titulares, salvo excepción prevista por la ley.
Dirijase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos, www.cedro.org) si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra.

© LOS AUTORES
© UNIVERSIDAD DE GRANADA

Defensa y globalización

ISBN: 978-84-338-5334-9 Depósito legal: Gr./0000-2012

Edita: Editorial Universidad de Granada
Campus Universitario de Cartuja. Granada

Fotocomposición: García Sanchis, M.J., Granada

Imprime:

Printed in Spain

Impreso en España

*A Juan Antonio García Sistac
Un buen compañero de viaje*

INDICE

<i>Prólogo.</i> CARLOS DE CUETO NOGUERAS y ADOLFO CALATRAVA	XIII
Parte I	
ACTORES Y POLÍTICAS EN EL ÁMBITO DE LA SEGURIDAD Y LA DEFENSA	
<i>Hacia un paradigma de pluralidad en los actores de la seguridad: La privatización de la seguridad y el papel de las compañías privadas.</i> CARLOS DE CUETO NOGUERAS	3
<i>El papel de la sociedad civil en la transformación pacífica de los conflictos armados.</i> PEDRO CARRASCO JIMÉNEZ	33
<i>La estimación de costes de Programas de Defensa en apoyo a la toma de decisiones.</i> RODRIGO ORTÚZAR MATURANA y VALENTÍN MOLINA MORENO	49
<i>Potencialidades y límites de la Agencia Europea de Defensa en la consecución de los ambiciosos objetivos asignados.</i> MARÍA LUISA SÁNCHEZ BARRUECO	59
<i>Los battlegroups de la Unión Europea: ¿Un instrumento eficaz para la gestión de crisis?</i> JAVIER IGNACIO GARCÍA GONZÁLEZ	73
<i>Estabilidad y seguridad en el marco de la Política Europea de Vecindad: capacidades y límites de un nuevo modelo de Gobernanza Exterior.</i> BEATRIZ PÉREZ DE LAS HERAS	93
<i>El espacio mediterráneo y la seguridad europea: el papel incompleto de la Asociación Euromediterránea.</i> ARIANNA CATALANO	109

<i>Participación Española en misiones de paz: un enfoque cuantitativo.</i> CLAUDIA PÉREZ y NOELIA CÁMARA	137
<i>Aproximación a las medidas de reforma educativa religiosa y cultural para la prevención de la radicalización en España.</i> JOSÉ ANTONIO PEÑA RAMOS	155
<i>El método de escenarios como herramienta de prospectiva de ayuda a la decisión y planificación de la defensa.</i> MANUEL SAIZ-PARDO LIZASO .	167
<i>Análisis alternativo para la elaboración de escenarios.</i> MIGUEL S. LUPARELLI MATHIEU	183
Parte II	
ESTRUCTURAS, PROCESOS Y ÁMBITOS REGIONALES Y GLOBALES	
<i>Los efectos de la globalización en el ámbito de la seguridad y la defensa.</i> MIGUEL ÁNGEL BALLESTEROS MARTÍN y LUIS JOYANES AGUILAR ..	199
<i>Nuevas contribuciones en el campo de la seguridad: Las intervenciones internacionales no violentas.</i> DIEGO CHECA HIDALGO	213
<i>Más allá de la soberanía de los Estados: La responsabilidad de proteger de la comunidad internacional.</i> BEATRIZ ESCRIBANA CREMADES	231
<i>Child soldiers recruitment and International Law.</i> LUKAS LINSI	249
<i>La Convención de armas biológicas frente a las nuevas amenazas.</i> M. ^a ÁNGELES CUADRADO RUIZ	283
<i>Las operaciones contra las redes informáticas y la conducción de las hostilidades: un nuevo desafío para el Derecho internacional de los conflictos armados.</i> ROSARIO DOMÍNGUEZ MATÉS	303
<i>Human trafficking as a challenge for European security.</i> ARIANNA CATALANO	323
<i>La seguridad energética: un análisis de caso Asia Central-Kazajistán.</i> ADOLFO CALATRAVA	353

ÍNDICE

<i>Similitudes y diferencias entre los casos de Kosovo y Osetia del Sur de acuerdo con el Derecho Internacional.</i> RAQUEL REGUEIRO DUBRA . . .	383
<i>La crisis de Georgia y las relaciones transatlánticas.</i> ENRIQUE VEGA FERNÁNDEZ	393
<i>Un flanco sur profundo: El arco de inestabilidad del África Occidental.</i> JUAN MANUEL PÉREZ TRIANA	409
<i>Gobernabilidad y securitización en el área andina. Elementos para el análisis.</i> GABRIEL OROZCO RESTREPO	423
<i>Guerras de cuarta generación y percolación de redes yihadistas: Una aproximación desde la sociofísica.</i> JUAN JOSÉ MIRALLES CANALS . . .	441
<i>Internet: Una nueva herramienta para los grupos terroristas.</i> GEMA SÁNCHEZ MEDERO	461
<i>El reto del radicalismo islamista en el Sahel: Hacia una nueva estrategia de contención.</i> DAVID NIEVAS BULLEJOS y IGNACIO GUTIÉRREZ DE TERÁN GÓMEZ-BENITA	479

Parte III

PERCEPCIONES, OPINIÓN PÚBLICA Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN

<i>La gestión de la información de los conflictos armados durante los años noventa.</i> JAVIER GARCÍA MARÍN	497
<i>Percepciones sobre las amenazas para la cohesión de la UE y preferencias en las políticas exterior y de seguridad de las élites políticas y económicas de los estados miembros.</i> MIGUEL JEREZ MIR, SANTIAGO DELGADO FERNÁNDEZ, RAFAEL VÁZQUEZ GARCÍA, FRANCISCO JAVIER ALARCÓN GONZÁLEZ y JOSÉ REAL DATO	511
<i>La información internacional en la prensa diaria española: los criterios de los redactores jefe.</i> MARÍA VICTORIA CAMPOS ZABALA y FÁTIMA MARTÍNEZ GUTIÉRREZ	535
<i>La mujer en las Fuerzas Armadas y su imagen en los medios.</i> MARÍA GONZÁLEZ SAN RUPUERTO	549

<i>Un nuevo escenario del conflicto internacional: los Juegos Olímpicos de 2008.</i> GISELLE GARCÍA HÍPOLA y FRANCISCO JAVIER ALARCÓN GONZÁLEZ	561
--	-----

Parte IV

TECNOLOGÍAS DE SEGURIDAD Y DEFENSA

<i>La nueva Ley de Ciencia y Tecnología.</i> VALENTÍN MOLINA MORENO y DANIEL OLAYA	577
<i>Nuevos procesos TIC para la valoración de la información en el sector de la defensa nacional.</i> VALENTÍN MOLINA MORENO y RAFAEL RODRÍGUEZ	585
<i>Defensa de precisión.</i> JUAN L. FRENICHE y ALEJANDRO ARELLANO ...	595
<i>Sistemas de seguimiento de fuerzas propias: SIMACOP-FFT, una experiencia de campo.</i> MANUEL ESTEVE DOMINGO	607
<i>Noventa aplicaciones de la Banda Ultra Ancha (UWB) en el campo de la defensa.</i> ÁNGEL PÉREZ MARTÍN-NIETO, SALVADOR GONZÁLEZ GARCÍA y MARIO FERNÁNDEZ PANTOJA	617
<i>Sistema de Identificación mediante InChroSil® (Inorganic Chromosome Based in Silicon).</i> SILVIA LLOPIS LLOPIS, CARLOS LLOPIS LLOPIS y JOSÉ DANIEL LLOPIS LLOPIS	629

PRÓLOGO

La publicación actual nace de las investigaciones y de los encuentros científicos organizados entre los años 2008 y 2009 por el Centro de Análisis de Seguridad, CEAS, de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad de Granada. Desde el año 2001 este centro, y sus investigadores asociados y colaboradores, han procurado estar a la vanguardia de los estudios de seguridad y defensa en España; llevando a cabo un amplio espectro de actividades relacionadas con estas temáticas: proyectos de investigación, encuentros científicos y docencia. Para esta labor ha contado con el apoyo constante, institucional y personal, de la Universidad, la Facultad, el Mando de Adiestramiento y Doctrina del Ejército de Tierra (MADOC) y el Instituto Español de Estudios Estratégicos del ministerio de Defensa. Mediante estas actividades han desarrollado una importante red de investigadores nacionales e internacionales.

Fruto de tales esfuerzos ha sido posible publicar este libro, que comprende una serie de aportaciones que aunque puedan parecer heterogéneas comparten el interés por los asuntos relativos a la seguridad y la defensa en el ámbito español, europeo o internacional. Además, todos los capítulos están contemplados y elaborados desde una perspectiva multidisciplinar e integradora; lo que permite editar una obra como la presente, donde cada autor analiza un elemento del cuadro global, de manera que el lector puede adentrarse en pequeñas dosis en una multiplicidad de campos y temáticas.

La mayoría de los capítulos han sido comunicaciones presentadas en el III Congreso Internacional de Seguridad y Defensa *Defensa y Globalización. Los retos actuales y futuros de España y sus aliados*, celebrado en la Universidad de Granada en noviembre de 2008. Siguiendo esta lógica, la publicación está dividida en cuatro módulos temáti-

cos: «Actores y políticas en el ámbito de la seguridad y la defensa»; «Estructuras, procesos y ámbitos regionales y globales»; «Percepciones, opinión pública y medios de comunicación» y «Tecnologías de seguridad y defensa».

Desde el último cuarto del siglo XX, pero sobre todo en la última década, ha aumentado de manera exponencial la complejidad de los escenarios de conflicto y posconflicto. Lo que se ha traducido en un aumento del papel de múltiples actores en los ámbitos internacionales y nacionales de la seguridad y la defensa, todo ello sin que el estado deje de ser el elemento principal a tener en cuenta en este tipo de estudios. Poco a poco nos vamos adentrando en un nuevo paradigma internacional, que todavía no sabemos definir de manera adecuada, pero que consideramos que está basado al menos en dos características fundamentales: descentralización e interdependencia. En este sentido, en el primer módulo «Actores y políticas en el ámbito de la seguridad y la defensa», vamos a presentar una serie de propuestas que comienzan con un análisis de los cambios en los paradigmas de la seguridad en los últimos decenios (Carlos de Cueto Nogueras y Pedro Carrasco Jiménez). Además, aquí se estudiarán diversos casos relacionados con la puesta en marcha de las políticas de seguridad y defensa en España (José Antonio Peña, Caludia Pérez, Noelia Cámara). También están incluidos en este módulo las aportaciones referentes a la puesta en marcha de las políticas de seguridad y defensa en el ámbito de la Unión Europea, que pueden considerarse como uno de los mecanismos principales a través del cuál se puede determinar el papel que esta organización juega en la esfera internacional (María Luisa Sánchez, Javier Ignacio García, Beatriz Pérez y Arianna Catalano). Por último, hay una serie de aportaciones encargadas de estudiar el planeamiento de la defensa, desde un punto de vista económico (Rodrigo Ortúzar y Valentín Molina), como desde un punto de vista de los estudios de prospectiva, fundamental para los estudios estratégicos y ante escenarios de incertidumbre (Manuel Saiz-Pardo y Miguel Luparelli).

El segundo módulo es posiblemente el más extenso y heterogéneo, ya que bajo el paraguas de «Estructuras, procesos y ámbitos regionales y globales», hemos incluido una gran diversidad de aportaciones, cuyo fin último es aportar pequeños ladrillos para el estudio del sistema internacional. La coherencia de ordenamiento ha sido desde elementos más globales y sistémicos, hasta los más específicos y regionales. De esta forma hemos querido comenzar con un estudio de los efectos de la globalización en el ámbito de la seguridad y la

defensa, que vertebra todo el módulo (Miguel Ángel Ballesteros y Luis Joyanes). De ahí hemos pasado al estudio de estructuras y procesos que se dan en el ámbito internacional (Diego Checa, Batriz Escriña, Lukas Linsi, M.^a Ángeles Cuadrado, Rosario Domínguez y Adolfo Calatrava). Luego estudios de área o regionales (Arianna Catalana, Raquel Regueiro, Enrique Vega, Juan Manuel Pérez y Gabriel Orozco). Para terminar con los capítulos referidos específicamente a los estudios de seguridad relacionados con el terrorismo y el yihadismo (Juan José Miralles, Gema Sánchez, David Nievas e Ignacio Gutiérrez), que aún se mantiene como una de las materias principales de este tipo de estudios debido a la importancia del terrorismo internacional en los análisis de seguridad. En definitiva, en este módulo se vuelve a demostrar como en la actualidad asistimos a una descentralización de las temáticas en los estudios de seguridad y defensa

El tercer módulo «Percepciones, opinión pública y medios de comunicación», constituye un conjunto de temáticas que siempre han estado muy presentes en los trabajos y estudios que se han realizado en el Centro de Análisis de Seguridad. Trata de cubrir los aspectos informacionales y el papel de los medios de comunicación en este campo (Javier García Marín, María Victoria Campos, Fátima Martínez, María González, Giselle García y Francisco Javier Alarcón). Sin dejar de apuntar la importancia que juega la opinión pública y las percepciones de las elites en la configuración de las políticas de seguridad y defensa (Miguel Jerez Mir, Santiago Delgado Fernández, Rafael Vázquez García, Francisco Javier Alarcón González y José Real Dato).

El último módulo se presenta como una novedad en este tipo de publicaciones, más vinculadas a los estudios sociales y humanos; pero que en el caso de la seguridad y la defensa es fundamental: las innovaciones tecnológicas. Así los capítulos incluidos en «Tecnologías de seguridad y defensa», buscan introducir al lector en este tipo de análisis, que se presentan como herramientas imprescindibles no solo para la implementación de las políticas, sino incluso para su formulación (Valentín Molina, Daniel Olaya, Rafael Rodríguez, Juan L. Freniche, Alejandro Arellano, Manuel Esteve, Ángel Pérez, Salvador González, Mario Fernández, Silvia Llopis, Carlos Llopis y José Daniel Llopis).

No podemos negar que queden muchos temas por tratar y que hay huecos por rellenar, pero el objeto de este libro es divulgar las investigaciones de expertos y noveles. Por todo ello no quisiéramos dejar de subrayar que no hubiera sido posible sin la ayuda institucional, personal y económica del MADOC y la Universidad de Granada, que ahora

convergen en el Centro-Mixto UGR-MADOC, ni tampoco del Ministerio de Defensa. Sin olvidar, por supuesto, la labor de investigadores y colaboradores del Centro de Análisis de Seguridad.

En Granada a 10 de enero de 2011
Carlos de Cueto Nogueras y Adolfo Calatrava
Centro de Análisis de Seguridad
Universidad de Granada

PARTE I
ACTORES Y POLÍTICAS EN EL ÁMBITO
DE LA SEGURIDAD Y DE LA DEFENSA

HACIA UN PARADIGMA EN LOS ACTORES
DE LA SEGURIDAD: LA PRIVATIZACIÓN DE LA SEGURIDAD
Y EL PAPEL DE LAS COMPAÑÍAS PRIVADAS

CARLOS DE CUETO NOGUERAS
Universidad de Granada

LOS ELEMENTOS DEFINITORIOS DE LOS CONFLICTOS ARMADOS DE LA
POSGUERRA FRÍA

Palabras clave: Seguridad, Seguridad humana, compañías privadas de seguridad.

El final de la Guerra Fría, simbolizado con la caída del Muro de Berlín, representó un cambio muy significativo en las características de los conflictos armados. Aunque el nuevo escenario sugería el advenimiento de una era de paz y estabilidad internacional asistimos impávidos a la desactivación del freno bipolar que contenía toda una serie de conflictos internos sociales, étnicos, nacionales o religiosos que explotaron con especial virulencia en algunos rincones de África, Asia y Europa Oriental. El nuevo orden mundial ha generado un gran desconcierto en la Comunidad Internacional. Los intereses y motivaciones propias de la Guerra Fría, como la supremacía del Estado y los intereses geopolíticos, fueron reemplazados por la autodeterminación de los pueblos, la afirmación nacional, étnica y cultural, la lucha por el poder, el control de los recursos naturales, etc. Los excedentes de armas, el descrédito de las ideologías socialistas, la desintegración de los imperios totalitarios, y el subsiguiente desinterés y retirada del apoyo prestado por las dos grandes potencias durante décadas a todo un cortejo de regímenes satélites, fueron determinantes para el estallido y salida a escena de numerosos conflictos periféricos que difícilmente encajaban en la tipología clásica de guerras y conflictos armados. Aunque para ciertos autores como Gantzell, Holsty, Marshall, Gurr, Harbon,

Wallesteen o Singer¹ entre otros, este tipo de conflictos era una mera continuación de un patrón que se venía verificando desde la Segunda Guerra Mundial, parecía evidente que en ese estado de caos había surgido una nueva categoría de conflictos, las nuevas guerras también denominadas guerras privatizadas, informales o posmodernas². Estos conflictos de tercera generación diametralmente opuestos a los conflictos armados clásicos presentaban ciertos elementos comunes como el carácter intraestatal, un uso de la violencia particularmente extremo, sobre todo hacia la población civil, y estar alimentados no tanto por motivaciones políticas sino de índole religiosa, étnica, económica, agravios sociales, etc. Esta nueva generación de conflictos armados hacía un uso extensivo de métodos de combate y estrategias de limpieza étnica, exterminio, genocidio, militarización de la sociedad, ataques indiscriminados contra la población civil³, reclutamiento de niños soldados y aumento de refugiados y desplazados, evidenciando un desprecio absoluto por los

1. GANTZELL, K.J., «War in the Post-World War II: Empirical Trends and a Theoretical Approach», en Turton, D., (ed.), *War and Ethnicity; Global Connections and Local Violence*, Nueva York, University of Rochester Press, 1997; MARSHAL, M.G., y GURR, T.R., (eds.), *Peace and Conflicts: A Global of Survey of Armed Conflicts, Self-Determination Movements and Democracy*, Maryland, University of Maryland Press, College Park, 2003; HARBOM, L., y WALLENSTEEN, P., «Armed Conflicts and its International Dimensions: 1946-2004», *Journal of Peace Research*, Vol. 42, n. 5, 2005; HOLSTY, K.J., *The State, war and the state of war*, Cambridge, Cambridge University Press, 1997; FEARON, J.D., y LAITIN, «Ethnicity, Insurgency and Civil Wars», *American Political Science Review*, Vol. 97, n. 1, 2002, págs. 75-90; y SINGER, J.D., «Armed Conflicts in the Former Colonial Regions: from Classification to Explanation», en DE GORR, L.V., RUPESINGE, K., y SCIARONE, P., (eds.), *Between Development and Destruction: an Enquiry into the Causes of Conflict in Post-Colonial States*, Houndmills-Basingstoke, MacMillan Press, 1996.

2. El término de nuevas guerras fue acuñado por Mary Kaldor. Ver KALDOR, M., *Las nuevas guerras. Violencia organizada en la era global*, Barcelona, Tusquets, 2001.

3. Sobre la vulnerabilidad de la población civil en los nuevos conflictos véase AHLSTRAM, C., *Casualties of Conflict; Report for the protection of victims of war*, Uppsala, Uppsala University Department of Peace and Conflict, 1991; GURR, T.R., «Containing internal war in the twenty-first century», en HAMPSON, F.O., y MALONE, D.M., (eds.), *From Reaction to Prevention; Opportunities for the UN System*, Boulder CO, Lynne Rienner, 2002, págs. 41-62; Commission on Human Security, *Human Security now: protecting and empowering people*, New York, United Nations, 2003: 133.

principios y reglamentos más básicos del Derecho Internacional Humanitario de diferenciación o distinción entre combatientes y población civil⁴. Los métodos y actores presentes en estos conflictos han favorecido la incorporación de personas que tradicionalmente se hallaban excluidas de la guerra, como mujeres y niños, cuya no vinculación había sido una regla moralmente aceptada por los contendientes desde épocas remotas salvo algunas excepciones. Pero junto a las características anteriores cabe destacar igualmente como aspecto determinante de estos nuevos conflictos de la posguerra fría la privatización de la violencia. El monopolio exclusivo del uso de la violencia y de la fuerza por parte del Estado toca a su fin. Existe toda una legión de actores o grupos privados como compañías privadas de seguridad, mafias, bandas, guerrillas, grupos paramilitares o señores de la guerra, que a la manera de los señores feudales europeos imponen su dominio sobre extensos territorios y amplias capas de la población y saquean al Estado y expolían sus recursos materiales y humanos para preservar su poder militar. Sin embargo, algunas matizaciones sobre estas características de los conflictos armados son importantes, como es el caso del carácter interno o intraestatal de esta gama de conflictos de la posguerra fría. En estas nuevas guerras de la era de la globalización, con presencia internacional en muchas de ellas, inciden múltiples repercusiones transnacionales, de manera que la fina línea entre lo interno y lo externo, entre lo intraestatal e interestatal, entre la agresión externa y la represión interna y entre lo global y lo local, es difícil de trazar.

EL SURGIMIENTO DE UN NUEVO PARADIGMA DE LA SEGURIDAD TRAS EL FINAL DE LA GUERRA FRÍA: EL ENFOQUE MULTIDIMENSIONAL DE LA SEGURIDAD

Con los acontecimientos que tuvieron lugar en los países de Europa Central y Oriental a finales de los años ochenta y la olea-

4. Los artículos 48 del Protocolo I y 13 del Protocolo II hacen referencia al principio de distinción, una de las bases fundamentales del Derecho Internacional Humanitario, al señalar: «... las partes en conflicto harán distinción en todo momento entre población civil y combatientes, y entre bienes de carácter civil y objetivos militares y, en consecuencia, dirigirán sus operaciones únicamente contra objetivos militares».

da de conflictos etnoculturales que sacudieron muchos rincones de Asia, África y Europa Oriental y Balcánica, a principios de la década de los noventa fuimos testigos de uno de los acontecimientos más importantes e inesperados en la disciplina de las Relaciones Internacionales. Las viejas certidumbres asociadas a los estudios de seguridad del paradigma realista tradicional se evaporaron de repente para poder explicar, analizar y reproducir la nueva realidad de la posguerra fría. Se hizo necesario ampliar el concepto, naturaleza y significación del término seguridad, era inadecuado seguir definiendo en términos estrictamente militares, e inaceptable mantener como principal, por no decir único objeto de estudio de los análisis de seguridad, la seguridad nacional, la defensa de la integridad territorial de los estados, y las capacidades requeridas por éstos para hacer frente a las amenazas externas percibidas⁵. La estrecha visión y perspectiva de los estudios estratégicos dio paso a un enfoque multidimensional de la seguridad que permitía, por un lado, incluir en estos estudios riesgos, amenazas y vulnerabilidades de tipo económico, político, medioambiental, societal-cultural, mediático, así como militar, y por otro, estudiar las aportaciones y el papel asumido por los nuevos actores no estatales de la seguridad. La seguridad se ha convertido en un concepto mucho más complejo y pretencioso⁶.

De esta forma, el nuevo paradigma de la posguerra fría implicaba derribar dos de los principios fundamentales del paradigma anterior; *a)* la unidimensionalidad militar de la seguridad y; *b)* la centralidad del Estado en el análisis de la seguridad ante los nuevos actores no estatales que jugaban cada vez un mayor papel en el juego militar.

5. Sobre la necesidad de revisar el concepto de seguridad más allá de la seguridad territorial de los estados véase a TUCHMAN, Mathews J., «Redefining Security», *Foreign Affairs*, Vol. 68, n. 2, 1989; ULLMAN, R.H., «Redefining Security», *International Security*, Vol. 8, n. 1, 1983; y TICKNER, J.A., «Re-visioning Security», en BOOTH, K, and SMITH, S., *International Relations Theory Today*, Polity Press, Cambridge, UK, 1995.

6. DAVID, Charles-Philippe et ROCHE, Jean-Jacques, *Théories de la sécurité. Définitions, approches et concepts de la sécurité internationale*, Editions Montchrestien, París, 2002: 111.

Ante la amplia insatisfacción con la estrechez del campo de estudio *securitario* impuesto por las obsesiones militares y nucleares de la Guerra Fría, la multidimensionalidad del nuevo enfoque exigía la ampliación de la agenda de la seguridad y de la tipología de relaciones de interacción cubiertos por su análisis. Si para el paradigma realista tradicional la seguridad se limitaba únicamente a su dimensión militar, a las relaciones de fuerzas coercitivas en su dimensión objetiva —capacidades militares ofensivas y defensivas de los estados— y subjetiva —juegos de percepciones de amenazas entre los mismos estados—, el nuevo paradigma de la posguerra fría reivindicaba el estatus de seguridad para un amplio abanico de riesgos, amenazas y vulnerabilidades de tipo económico, político, medioambiental, identitario así como militar. De esta forma, una de las principales novedades del nuevo paradigma de la seguridad es su apuesta por la multidimensionalidad de la seguridad. Junto a la *dimensión militar* surge una *dimensión política* —relaciones de autoridad, reconocimiento, bases internas de legitimidad y estabilidad organizacional de los estados—, una *dimensión económica* —relaciones de comercio y producción, acceso a las finanzas, a los recursos y a los mercados—, una *dimensión societal* —relaciones de identidad colectiva de grupos y comunidades—, y una *dimensión medioambiental* —relaciones entre la actividad humana y la biosfera planetaria— en el nuevo concepto revisado y ampliado de la seguridad⁷.

LA SEGURIDAD HUMANA COMO COROLARIO DE LA MULTIDIMENSIONALIDAD DE LA SEGURIDAD EN LA POSGUERRA FRÍA

Con la quiebra del orden mundial propio de la Guerra Fría y ante las nuevas características de los conflictos armados y, en particular, la especial violencia cometida sobre la población civil, fue necesario una revisión en el paradigma tradicional de la

7. Sobre la multidimensionalidad del nuevo paradigma de la seguridad de la posguerra fría véase BUZAN, B., WAEVER, O., y WILDE, J., *Security-A new Framework for Analysis*, Lynne Rienner Publishers, London and Boulders, CO, 1998.

seguridad que considerase no solamente la defensa de los estados frente a las amenazas externas, sino que buscara igualmente la satisfacción de las necesidades de los seres humanos y su protección frente a los múltiples peligros que les acechaban. Ante las deficiencias del modelo tradicional de seguridad surge una reconceptualización del término seguridad y una revisión de sus niveles de análisis y de sus dimensiones. Dentro de este proceso de revisión conceptual y analítica resulta especialmente interesante la aparición del concepto de Seguridad Humana estrechamente vinculado a los informes de Desarrollo Humano del PNUD de mediados de los años noventa. Como preparación de la Cumbre Mundial de Naciones Unidas sobre el Desarrollo Social celebrada en Dinamarca en marzo de 1995, el Programa de Desarrollo de NNUU en su informe de Desarrollo Humano de 1994 lanzó una campaña a favor de un concepto integrador e incluyente de Seguridad Humana para el siglo XXI⁸. Este nuevo enfoque se centraba en los individuos, en las comunidades y en los grupos religiosos, étnicos o nacionales en detrimento de los estados, y trataba cuestiones como la seguridad en el trabajo, la seguridad sanitaria, la seguridad medioambiental así como la seguridad frente a la criminalidad y la violencia. Este concepto de Seguridad Humana aparece como extensión o culminación de un discurso revisado analítica y conceptualmente de la seguridad tras el final de la Guerra Fría lanzado por autores como Mendlovitz, Buzan, Krause o Williams⁹.

Aunque el peligro de la *Apocalipsis nuclear* era más remoto que nunca, la vida de millones de personas estaba en peligro por la evolución de las nuevas amenazas en la era de la posguerra fría, plasmadas en conflictos intraestatales que se libraban con baja tec-

8. *Human Development Report*, United Nations Development Program, New York, Oxford University Press 1994: 23.

9. MENDLOVITZ, S.H. y WALKER, R.B.S., *Towards a Just World Peace*, Butterworth, London, 1987; BUZAN, B., *People, States and fear: An agenda for International Security Studies in the Post-Cold War era*, Hemel Hempstead, London, 1991; KRAUSE, K. y WILLIAMS, M.C., *Critical Security Studies: Concepts and cases*, University of Minnesota Press, Minneapolis, 1997.

nología militar y donde primaban las víctimas civiles, sobre todo mujeres y niños. La creciente globalización e interdependencia que acompañó a los acontecimientos históricos de finales de los años ochenta hizo necesario un amplio consenso y entendimiento a favor de una nueva aproximación a la seguridad que comprendiera e incluyera amenazas como la destrucción medioambiental, la transmisión de enfermedades infecciosas, la inestabilidad provocada por los movimientos y desplazamientos masivos de población, la pobreza, la desigualdad, el comercio de drogas, el crimen organizado, las violaciones de derechos humanos o la proliferación de armas de destrucción masiva. Esta ampliación de la agenda de la seguridad global más allá de las tradicionales cuestiones militares se plasmó de una forma contundente cuando la reunión del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas del 10 de enero de 2000 se reservó a la cuestión del SIDA en África con la presencia destacada del presidente del Banco Mundial, James Wolfensohn, quien se dirigió con estas palabras al Consejo: «if we want to prevent violent conflicts, we need a comprehensible, equitable and inclusive approach to development».

Este nuevo modelo, a diferencia del concepto de seguridad nacional, se centra en el ser humano no sólo en el sentido de proteger su vida y sus bienes, sino además en mejorar sus condiciones de vida proporcionándole una mayor seguridad laboral, social, ciudadana, económica, medioambiental, acceso a una vivienda digna, a los alimentos, a la educación, a la sanidad, al mismo tiempo que fortalecer el tejido social y ambiental y mejorar la gobernabilidad de las sociedades. En este sentido, es importante igualmente proveer instrumentos políticos, legales y sociales eficaces, como el desarrollo de la economía estatal, una fiscalidad justa y equitativa, el imperio de la ley, la garantía de los derechos humanos, la igualdad de trato, la justicia, la equidad, la cohesión social, así como canales legales eficaces, instituciones democráticas y de participación política o una seguridad social que proteja a los más vulnerables.

El concepto de *seguridad humana* supone desplazar al Estado como objeto referente primario y exclusivo del análisis de seguridad en las Relaciones Internacionales, y dar entrada a los seres humanos, a sus derechos, preocupaciones, aspiraciones, necesi-

dades e intereses. Unas aspiraciones e intereses que no se limitan a satisfacer las necesidades materiales básicas esenciales para el bienestar y supervivencia física de los seres humanos, como acceso a los alimentos, a una vivienda digna, a los recursos y renta mínima, al trabajo, y a los servicios de educación y sanidad, sino que implicarían igualmente una dimensión no material. Dentro de esta dimensión no material habría aspectos cualitativos como la necesidad de salvaguardar la dignidad humana, lo cual incorpora desde la participación activa en la comunidad hasta la autonomía personal, pasando por el control sobre su propia vida una protección efectiva de los derechos y libertades fundamentales y la oportunidad de influir en las decisiones que afectan a sus respectivas vidas¹⁰.

Las instituciones de gobernanza global trasladaron el desarrollo al centro de la agenda política al ser conscientes de que el desarrollo económico y social y la seguridad estaban íntimamente relacionadas. Así, cuestiones como el SIDA, las catástrofes naturales, la pobreza y el subdesarrollo, la sequía extrema, la discriminación, el analfabetismo, las violaciones de derechos humanos o estructuras opresivas de poder afectan y amenazan la *seguridad humana* y aniquilan, en muchas ocasiones, más vidas humanas que las guerras y conflictos armados. En un nuevo orden mundial, donde la tan temida confrontación nuclear entre los dos grandes bloques de la Guerra Fría dejó de ser una amenaza inminente y real, los actores de gobernanza global trataron de sacar «dividendos de la paz» y redirigir los gastos de defensa hacia programas y prioridades de desarrollo económico y social¹¹.

La revolución que supone este concepto revisado de seguridad, no se limitaba a la pluralidad de amenazas que para el ser humano cubriría. Implicaba, igualmente, abrir la puerta a una doble fiscalización. Por un lado, era necesario controlar y vigilar

10. OGATA, Sadako «The Human Security Commission's Strategy», *Peace Review*, Vol. 16, n. 1, marzo 2004: 25-28.

11. NEWMAN, Edward «Human Security and Constructivism», *Visions of International Studies*, International Studies Association, Blackwell Publishers, Oxford 2001: 243.

las decisiones, acciones u omisiones de los estados frente a sus sociedades como el uso de niños soldados, esquemas de propiedad de la tierra, políticas crediticias, protección de los derechos humanos, políticas de lucha contra la pobreza y la desigualdad, etc. Hoy en día la evidencia muestra que las principales amenazas para la prosperidad y bienestar de los individuos no vienen tanto de agresiones militares externas perpetradas por estados rivales, sino más bien desde dentro de los mismos estados donde está absolutamente garantizada la seguridad territorial frente a terceros¹². En la era actual es necesario ejercer una vigilancia constante sobre los estados, ya que evidentemente no han cumplido su obligación de proteger a sus ciudadanos¹³.

Por otro lado, este nuevo paradigma exigía evaluar la eficacia de las agencias de la gobernanza global para avanzar e integrar la multiplicidad de recomendaciones de las conferencias mundiales celebradas bajo los auspicios de Naciones Unidas (la Cumbre de Río de Janeiro sobre Medioambiente y Desarrollo, la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Humano en Copenhagen, la Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo en el Cairo, la IV Conferencia Mundial sobre la Mujer en Beijing, la Cumbre del Milenio, etc.).

La *seguridad humana* entra en la escena internacional como complemento necesario a la seguridad de los estados, como fórmula necesaria para conciliar los intereses legítimos de los estados y las aspiraciones de individuos y comunidades humanas¹⁴. En este mundo crecientemente complejo, globalizado e interdependiente, sólo mediante esta aproximación centrada en el individuo implementada por una pluralidad de actores como go-

12. En estos mismos términos se pronuncian autores como KING, G. y MURRAY, C.J.L., «Rethinking Human Security», *Political Science Quarterly*, Vol. 116, n. 4, 2001-2002: 588; RUMMEL, R.J., *Death by Government*, New Brunswick, NJ, Transaction Publishers, 1994; y MILLER, B. «The concept of security, Should it be redefined?», *Journal of Strategic Studies*, Vol. 24, n. 2, 2001: 18.

13. BAIN, W., «The Tyranny of Benevolence: National Security, Human Security and the practice of statecraft», *Global Society*, Vol. 15, n. 3, 2001: 282.

14. BAIN, W., «The Tyranny of Benevolence: National Security, Human Security and the practice of statecraft», *Global Society*, Vol. 15, n. 3, 2001: 281.

biernos, opiniones públicas, organismos internacionales y ONG, y que lleve a cabo acciones integradas y simultáneas en ámbitos como la salud, la pobreza, la equidad, la justicia, los derechos humanos o la educación, nos hará estar mejor preparados para aspirar a una verdadera paz y seguridad mundial.

LOS ACTORES NO ESTATALES DEL PARADIGMA EMERGENTE DE LA GOBERNANZA DE LA SEGURIDAD DE LA POSGUERRA FRÍA

Pero al mismo tiempo, otro principio básico que quedaba invalidado por el nuevo paradigma emergente de la posguerra fría era el monopolio del nivel de análisis estatal. Quedaba superado el nivel estatal como único nivel de análisis y toda una rica gama de *locus*, desde el nivel más macro al más micro —sistema internacional, unidades regionales, unidades, subunidades e individuos—, se nos abrían para situar y ubicar a los actores, a los objetos referentes y a las dinámicas de interacción que operan en el ámbito de la seguridad. Esta pluralidad de escalas espaciales permitía nuevas posibilidades para teorizar y ubicar las fuentes de explicación y los resultados de los estudios. El nuevo paradigma suponía un enriquecimiento respecto del neorrealismo que reflejaba una teoría orientada o centrada en el Estado como actor en exclusiva de la escena internacional. Se abrió un amplio abanico de posibilidades, una rica diversidad de posibles actores de la seguridad, aunque tras el final del esquema bipolar de la guerra fría, los bloques regionales parecían postularse como los actores principales de la seguridad. El colapso de la bipolaridad removió la principal fuerza organizativa a nivel global. El final de las rivalidades ideológicas entre las grandes potencias y la erosión de la supremacía del mundo occidental ante la creciente difusión de capacidades industriales, militares, tecnológicas y políticas entre un amplio círculo de países y grupos de otras partes del mundo, hizo que las grandes potencias mostraran rápidamente su disposición a no asumir compromisos políticos más allá de su *near abroad* a menos que sus intereses más vitales estuviesen fuertemente afectados. Este débil liderazgo a nivel global invitaba a pensar que las regiones estarían, más que nunca, abocadas a solucionar sus propios problemas y necesidades de seguridad.